

viernes 5 de febrero de 2021

El CESpH realizará un dictamen sobre las consecuencias socioeconómicas de la construcción del Túnel de San Silvestre

María Eugenia Limón preside por primera vez el Pleno, que ha aprobado el dictamen del impacto de la Covid en la provincia de Huelva hasta noviembre



El Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESpH) ha aprobado la solicitud para la elaboración de un dictamen por parte de la Plataforma del Túnel de San Silvestre que analice las consecuencias que tendría la construcción o no de esta infraestructura en el tejido socioeconómico de la provincia. El Pleno, celebrado de manera telemática, también ha aprobado el Dictamen 3/2020 sobre el impacto de la Covid-19 en la provincia de Huelva.

El primer Pleno de 2021 del CESpH ha sido también primero que preside por la presidenta de la Diputación,

María Eugenia Limón, que ha agradecido el trabajo de este órgano "muy cualificado y esencial para el análisis de la situación real de la provincia en todos los ámbitos" lo que, según ha subrayado, "nos permite tomar el pulso a la provincia con cada uno de sus dictámenes y a orientar nuestras políticas y planes de acción".

Respecto a los contenidos abordados, Limón ha subrayado la importancia de los datos de cómo ha afectado la pandemia a la situación económica y social provincial: "desde la institución propondremos todos los medios a nuestro alcance para revertir esta situación, que lleva consigo incluir la lucha contra la despoblación como eje central de todas nuestras acciones y seguir trabajando en nuestra estrategia para la igualdad entre territorios". En cuanto al túnel de San Silvestre ha señalado que "ya el Gobierno nos ha dado su compromiso para el desarrollo de esta infraestructura fundamental para la provincia, y ahora el estudio del CESpH cifrará sería el impacto real del desarrollo de este proyecto".

El presidente del CESpH, Juan José García del Hoyo, ha explicado que la solicitud de la Plataforma del Túnel de San Silvestre es "para que analicemos qué aporta ese túnel a la provincia de Huelva, que efecto tiene en el tejido

socioeconómico de la provincia y qué pasaría si fallase esa infraestructura: el efecto que tendría sobre todo en los municipios de la costa occidental, en Huelva capital y en los pueblos de alrededor, que son los que se abastecen fundamentalmente del agua que llega a través del túnel de San Silvestre".

García del Hoyo subraya que esta infraestructura tiene sesenta años, "y por lo tanto es antigua, puede fallar en cualquier momento, y si fallara no tendríamos prácticamente agua para abastecimiento humano, para uso industrial o para regadíos en los municipios a los que abastece, como Palos y Moguer que se abastecen por el anillo hídrico de Huelva, por lo que se paralizaría la actividad económica de esta provincia en una proporción bastante importante". En este sentido, añade, "hay que tener en cuenta que prácticamente dos terceras partes de la población de esta provincia reside en esta zona, y que su efecto se multiplicaría en todo el tejido socioeconómico provincial". El presidente del CESpH considera, por tanto, "urgente tener cuantificada esa medida, que se pueda comparar con el coste de la inversión para que se puedan reforzar las decisiones oportunas".

Del Dictamen 3/2020 sobre el impacto de la Covid-19 en la provincia de Huelva aprobado por el Pleno, García del Hoyo destaca dos factores fundamentales: la incidencia de la enfermedad en la provincia de Huelva en comparación con la media española y andaluza y, en segundo lugar, el impacto socioeconómico de esta incidencia. El resultado, según señala "ofrece una imagen bastante negativa: la actividad económica, según los indicadores, ha decrecido entre un 6 por ciento y un 20 por ciento según la rama de la actividad". El impacto en el sector de la hostelería y el turismo ha sido muy duro, ya que prácticamente ha perdido un 60 por ciento en su facturación y en el empleo. Asimismo, destaca el sector la construcción "que, pese a no estar directamente relacionado con la covid, ha decrecido porque se ha paralizado la obra pública y eso ha tenido un impacto fundamental, tanto en la provincia, como en toda Andalucía y el resto del país, al dedicarse los fondos a otras medidas que han sido mucho más urgentes", afirma García del Hoyo.

En la elaboración de este Dictamen se han empleado indicadores hasta el pasado mes de noviembre -el dictamen se terminó en diciembre-, por lo que en el pleno también se ha aprobado que se actualice hasta final de año.

La presidenta de la Diputación y el presidente del CESpH mantuvieron un encuentro el pasado mes de diciembre, en el que se abordó el trabajo que desarrollando en Consejo y se trazaron posibles líneas de trabajo, como las recogidas en el Plan Estratégico, el reto demográfico y una campaña difusión para llegar a toda la provincia.